

Tulcán, 30 de abril del 2016

Doctora
Rosa Edit Chávez Murillo
Presente.-

De mis consideraciones

Me es grato indicarle que la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía Armonía comunicaciones Nucheydar Cia Ltda, celebrada el 30 de abril del 2016, procedió a designarle GERENTE de la compañía, para un periodo de cinco años, consecuentemente, según el artículo seis de Estatuto de la Compañía, usted es la Representante Legal.

El estatuto social de la empresa consta en escritura pública otorgada el 25 de octubre del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Otavalo, inscrita en el Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la propiedad del Cantón Tulcán el 18 de noviembre del 2013.



Cordialmente


Lic. Carlos Marciano Buítrón Domínguez
Presidente
C.C 1001099330

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente y Representante Legal de la Compañía ARMONIA COMUNICACIONES NUCHEYDAR CIA LTDA, Tulcán 30 de abril del 2016


Dra. Rosa Edit Chávez Murillo
Gerente
C.C. 1000722551



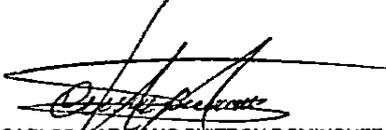
Factura: 001-003-000014469

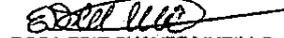


20161004001D02025

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161004001D02025

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) CARLOS MARCIANO BUITRON DOMINGUEZ portador(a) de CÉDULA 1001099330 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; ROSA EDIT CHAVEZ MURILLO portador(a) de CÉDULA 1000722551 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en OTAVALO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA ARMONIA COMUNICACIONES NUCHEYDAR CIA LTDA, es(son) suya(s), la(e) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. OTAVALO, a 24 DE MAYO DEL 2016, (18:06).


CARLOS MARCIANO BUITRON DOMINGUEZ
CÉDULA: 1001099330

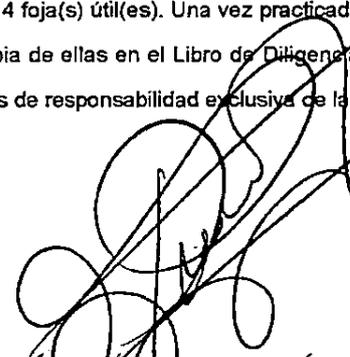

ROSA EDIT CHAVEZ MURILLO
CÉDULA: 1000722551

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161004001D02025

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

OTAVALO, a 24 DE MAYO DEL 2016, (18:06).




Ab. Jose Fabian Simbana Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO



Número de Repertorio: **2016-142**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Mayo de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 70 a 70 con el número de inscripción 69 e ~~en el tomo 1 de fojas 70 a 70 con el número de inscripción 69~~ consta: ([COMPANÍA ARMONIA COMUNICACIONES NUCHEYDAR CIA. LTDA. en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es) ~~de la sociedad~~ **MURILLO ROSA EDIT** con el cargo GERENTE]].

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

CERTIFICO: y muy to. que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estubo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en **7 JUN 2016**
Otavalo a, -----



Ab. J. Fabian Simbana Ayabaci
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Ing. Byron Guerrero V.